

RESOLUCIÓN (CD) N° **537/23**BUENOS AIRES, **29 MAR 2023**

VISTO la solicitud de la Directora de la Carrera de Traductor Público de la Facultad de Derecho y la propuesta del Sr. Decano en el EX-2023-01523803- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la RESCS-2020-1902-UBA-REC se aprobó la Maestría en Nuevas Tecnologías de la Traducción, Localización y Traducción Audiovisual.

Que el Art. 3 de la Resol. (CS) 8175/13 contempla la designación de las autoridades por el Consejo Directivo a propuesta del Sr. Decano.

Que se eleva la propuesta como director al Traductor Público Profesor Webmaster Damián Santilli (DNI 30.007.683) y subdirectora a la Traductora Pública Gabriela Urthiague (DNI 29.152.355).

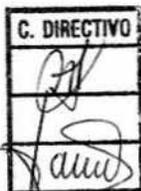
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 28 de Marzo de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación como Director de la Maestría en Nuevas Tecnologías de la Traducción, Localización y Traducción Audiovisual al Traductor Público Prof. Webmaster Damián Santilli (DNI 30.007.683) y como subdirectora a la Traductora Pública Gabriela Urthiague (DNI 29.152.355).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, la Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Posgrado que notificará a los/as interesados/as. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA